

COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

Santo Domingo de los T'sachilas, 30 de mayo del 2008.

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA TADEVE S.A.

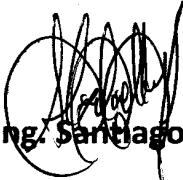
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato informar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2007, y en mi opinión dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes agradecido por las tareas encomendadas.

ATENTAMENTE.



Ing. Santiago Cuellar.

COMISARIO DE TADEVE S.A.

 Superintendencia de
Compañías.
VENTANILLA ÚNICA
Santo Domingo de los Colorados

24 JUN 2008